

por los Seccionales cuando estén fuera de la cabecera de su Comité Estatal o Regional). Dirigir boletines a la prensa local.

40. Por las circunstancias políticas que existen en este momento la dirección del Partido acordó que “El Machete” salga diariamente y es urgente que todos los Comités y Células del Partido aseguren que el periódico sea distribuido eficazmente por los voceadores profesionales, así como por toda la masa del Partido. Esta tarea debe considerarse como la más importante entre las actividades que deben desarrollar diariamente.
50. Por lo que se refiere a los Sindicatos, los compañeros deben procurar la mayor disciplina hacia las Federaciones respectivas cumpliendo estrictamente todas sus directivas y discutiendo con los líderes, amistosamente, todas las proposiciones que piensen hacer. Los actos públicos centrales deben ser convocados por las Federaciones Estatales o locales de la CTM, junto con el resto de las organizaciones populares.
60. Se debe dar una atención especial al entrenamiento militar en todos los sindicatos sin excepción aprendiendo el manejo de las armas. Los contingentes militarizados deben completar su entrenamiento diariamente, de acuerdo con los Comités de las Federaciones y Sindicatos, a fin de estar en condiciones de ayudar al Ejército en la forma que sea necesario.
70. Se debe hacer un trabajo especial entre las mujeres y los jóvenes a fin de lograr su apoyo unánime para el Gobierno del General Cárdenas, a base de tareas concretas como actos públicos de propaganda, manifiestos, etc. También se debe procurar que las organizaciones juveniles den entrenamiento a sus miembros.

